

CEIP JUAN DEL ENZINA

Avda. Hilario Goyenechea 13

37008- Salamanca

Cód.: 37005228

37005228@educa.jcyl.es

<http://ceipjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es/>



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	4
3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD	5
a. SITUACIÓN.....	5
b. ASPECTOS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.....	5
c. FAMILIAS	6
d. ALUMNOS.....	7
4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	8
5. FUNCIONES DEL TUTOR	9
a. Funciones de los tutores en relación con los alumnos:	9
b. Funciones de los tutores en relación con los padres:	9
c. Funciones de los tutores en relación con otros profesores:.....	10
d. Funciones de los tutores en relación con entidades y servicios externos:	10
e. Funciones del jefe de estudios:.....	10
f. Funciones que corresponden al EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA en relación con la acción tutorial:.....	11
6. ÁMBITOS DE LA TUTORÍA	11
a. En relación con el equipo docente	11
b. En relación con los alumnos.....	12
c. En relación con la familia:	14
7. ACTUACIONES PREVISTAS POR LOS TUTORES Y EQUIPOS DOCENTES PARA LA GESTIÓN DEL AULA	16
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PAT	20
9. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2016-2017	21
9.1. ACTIVIDAD (INFANTIL).....	21
9.2. ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Infantil y primaria).....	22
9.3. ACTIVIDAD (1º, 2º y 3º)	24
9.4. ACTIVIDAD (4º, 5º 6º).....	28
10. EVALUACIÓN	29



1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial se han tenido presente, por un lado los principios, objetivos y valores recogidos en nuestro proyecto educativo, y por otro lado las características de nuestro alumnado.

El objetivo de la planificación de la Acción Tutorial es contribuir al desarrollo integral del alumnado a fin de que alcance un nivel de madurez que le permita incorporarse de forma activa, creativa y responsable a la sociedad.

El Plan de Acción Tutorial es el documento marco que recoge la organización y funcionamiento de las tutorías que se van a realizar en el centro, así como el conjunto de actividades que contribuyan a la orientación personalizada de los alumnos/as, tanto en lo educativo como en lo personal y lo profesional.

La tutoría es un conjunto de actividades que desarrolla el tutor con cada uno de sus alumnos, con el grupo de clase, con sus familias y con el resto de maestros y personal que interviene en la educación del grupo- clase.

La acción tutorial contribuye a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal y al logro de competencias básicas para el desarrollo personal y la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos.

Con el desarrollo del presente Plan de Acción Tutorial nuestro principal objetivo es conseguir una respuesta coordinada y unitaria de todos los elementos de la comunidad que intervienen en la educación.



2. MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial, se ha tenido en cuenta el Reglamento de Régimen Interno, el Proyecto Educativo del Centro basándonos en la siguiente normativa:

- RD 82/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria, en su artículo 44.
- Orden EDU 1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.
- Orden EDU 987/2012 de 14 de noviembre por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU 1054/2012 de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.



3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

a. SITUACIÓN

El CEIP “Juan del Encina” está situado en una zona transtormesina situada al sur de la ciudad, en el margen izquierdo del río Tormes. La delimitación de la zona comprende cinco barrios diferenciados tanto por su limitación como por los tipos de construcción: Arrabal, Teso de la Feria, La Vega, San José y el Tormes. El centro está situado en el barrio de San José. Es un barrio joven que fue construido entre 1969 y 1977 y lo que decide su implantación y la de toda la zona es la explosión demográfica, la avalancha de inmigración rural y unas expectativas de industrialización de la zona, con el polígono industrial “El Montalvo” en sus inmediaciones, y la mayor accesibilidad de precio de sus viviendas, alejadas del centro de la ciudad, que dan lugar a un predominio de clases trabajadoras entre sus habitantes. El Barrio San José está integrado principalmente por viviendas de protección social, con una fuerte subvención del Estado que fueron entregadas a los vecinos con una mínima aportación económica de entrada inicial y con una amortización mensual muy baja. Ocupa una extensión de aproximadamente 83.000 metros cuadrados de los que 33.000 son los ocupados por las viviendas, construido en 5 fases diferentes con extensiones que oscilan entre los 52 metros cuadrados las más amplias. El barrio cuenta con zonas verdes. El número de habitantes de este barrio es de unos 3.500.

b. ASPECTOS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL

La población de la zona es predominantemente mayor. La tasa de desempleo es alta, sobre todo entre en la población femenina siendo el servicio doméstico su principal medio de empleo, también se dan focos de marginalidad y delincuencia. En el barrio se concentra además un núcleo importante de población gitana. El número de población extranjera ha aumentado en los últimos años, y



representan más del 4 % de la población. El nivel cultural en términos generales es medio-bajo. Si tenemos en cuenta los datos del Ayuntamiento de Salamanca el 34% de la población del barrio tiene estudios primarios y un 6% es analfabeta. En servicios sanitarios dispone el barrio de un Centro de Salud “Casto Prieto” y del Hospital Psiquiátrico. Cuenta también con dos farmacias, una situada en el Barrio San José y otra en El Tormes. En cuanto a servicios religiosos existen en la zona una parroquia “Nuestra Señora de los Dolores”, la iglesia “La Trinidad” y la Iglesia de Santiago, así mismo hay en la zona una capilla de culto evangélico. En instalaciones deportivas cuenta el barrio con el Polideportivo “El Tormes”, el frontón de la Diputación de Salamanca, el Campo de Tiro y Deportes (entidad privada), la piscina de los Padres Reparadores y la piscina Municipal. Los servicios sociales existentes en el barrio son: el Centro de Acción Social (CEAS) y el Centro Cívico Municipal, y socioculturales la Biblioteca de la Caja de Ahorros y los centros cívicos. En el barrio existen varias asociaciones vecinales entre las que se encuentran la Asociación de vecinos “Virgen de la Vega”, “Concejo de Tormes”, la asociación juvenil PRIUS, la de “Nuevos Amigos”, el movimiento Junior, el grupo Scout “San José”, el Grupo Cultural Majorettes de San José y la Asociación de la Tercera Edad.

Centros educativos situados en el Barrio San José: Guardería Infantil “Maestro Serrano”, Colegio Público “Juan del Enzina”, Colegio Público “León Felipe”, Colegio Público “Alfonso X El Sabio”, colegio de adultos “Giner de los Ríos, Instituto de Bachillerato “Torres Villarroel, Colegio de Educación Especial “Reina Sofía”

c. FAMILIAS

La mayor parte de las familias son gitanas y ha aumentado también el número de familias desestructuradas. Desde el punto de vista educativo, la participación de las familias en el centro se puede considerar irregular e inconstante a lo largo



de la escolarización de sus hijos. En la etapa de Educación Infantil la colaboración suele ser mayor. A medida que los alumnos van ascendiendo de nivel esta participación es más escasa. Por otro lado, hay un grupo de familias, desgraciadamente muy minoritario, que se implica mucho en la educación de sus hijos y en las actividades que realiza el centro. El AMPA debido a esa escasez de miembros está a punto de desaparecer. A la mayor parte de los padres sólo les interesa el bienestar físico de sus hijos y no acuden a ninguna reunión con los tutores para interesarse por su educación. Sólo acuden al centro ante problemas de convivencia surgidos principalmente en el recreo.

d. ALUMNOS

El curso 2015-2016 ha comenzado con 115 alumnos matriculados en el centro. En la actualidad en torno al 80 % del alumnado es de etnia gitana, en algunas clases el 100% del alumnado pertenece a esta etnia. También contamos con alumnos inmigrantes procedentes de diferentes países: Marruecos y Nigeria. Hay que destacar el aumento del número de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Esto hace que exista disparidad de niveles educativos dentro de un mismo curso.

A medida que los alumnos van creciendo, algunos cumplen con su obligación de asistir al colegio, pero sin entusiasmo ni motivación, presentando además problemas de disciplina.

Como consecuencia de estos factores descritos, cada vez son más los alumnos que desde edades tempranas presentan problemas de aprendizaje, unas veces como reflejo de situaciones de marginalidad social, otras por absentismo escolar. Estos problemas se traducen en un nivel de maduración diferente al de los niños de su edad junto con una desmotivación respecto de la actividad escolar. También se observan en determinados alumnos que algunos hábitos de higiene,



actividad física, de estudio, puntualidad, de alimentación,... no son siempre los más adecuados.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Ayudar a los alumnos a ser personas de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades, inquietudes e intereses, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- Garantizar una guía y ayuda personalizada a cada alumno, especialmente a aquellos que presenten alguna necesidad educativa.
- Asegurar la continuidad educativa de los alumnos en las distintas áreas, cursos y etapas educativas.
- Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de orientación.
- Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.
- Fomentar en el alumnado y sus familias la necesidad de adquirir hábitos de vida saludables para un mejor aprovechamiento de nuestra labor docente; así como el propio desarrollo integral del alumnado.
- Favorecer los aspectos orientadores de la educación (orientación en y para la vida), promoviendo la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno.
- Concretar el ajuste de criterios de trabajo a la hora de realizar cuadernos, con pautas concretas en cada nivel.



5. FUNCIONES DEL TUTOR

a. Funciones de los tutores en relación con los alumnos:

- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y asesorar sobre promoción de un ciclo a otro
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de participación en el Centro y en el entorno.

b. Funciones de los tutores en relación con los padres:

- Contribuir a establecer relaciones fluidas con padres que faciliten la conexión familias-Centros.
- Implicación en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.



- Informarles de todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.

c. Funciones de los tutores en relación con otros profesores:

- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos especialmente en lo referente a los alumnos con n.e.e. y/o de apoyo.
- Coordinar información general acerca de los alumnos.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con las demás tutores en el marco del PCC y del PEC.
- Mediar en situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar adecuadamente a las familias.

d. Funciones de los tutores en relación con entidades y servicios externos:

- Canalizar la participación de entidades públicas o privadas y servicios de apoyo externo que colaboran en la escolarización y atención educativa a los alumnos.

e. Funciones del jefe de estudios:

- Coordinará el trabajo de los tutores.
- Mantener reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.



f. Funciones que corresponden al EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA en relación con la acción tutorial:

- Asesorar a los profesores en el diseño de los métodos y procesos de evaluación.
- Aportación de modelos, técnicas e instrumentos para la elaboración del PAT.
- Asesorar al profesorado en el tratamiento flexible y diferenciado de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos, colaborando en la adopción de las medidas educativas oportunas.
- Colaborar en la prevención y en la detección de dificultades o problemas educativos, de desarrollo personal o de aprendizaje, que presenten los alumnos; Realizar en su caso, la correspondiente evaluación psicopedagógica, y participar, en función de los resultados de ésta, en la elaboración de las adaptaciones curriculares y en la programación de actividades de recuperación y refuerzo.
- Colaborar con los tutores y los profesores orientadores en la orientación educativa y profesional de los alumnos.
- Promover la cooperación entre escuela y familia para una mejor educación de los alumnos.

6. ÁMBITOS DE LA TUTORÍA

a. En relación con el equipo docente

- Facilitar toda la información que como tutor tenga de cada alumno así como del grupo clase.



- Coordinación del proceso evaluador de los alumnos.
- Posibilitar una estrecha coordinación con el resto de los tutores que inciden en su grupo clase.
- Preparar, revisar y consensuar con el equipo educativo el plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación de los profesores y cuales los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora que se propugna para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.
- Coordinar la puesta en marcha de las actuaciones del Plan de Convivencia.
- Realizar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.

b. En relación con los alumnos

- El seguimiento del progreso individual.
- La integración de cada alumno en el grupo.
- La participación de los alumnos en el grupo-clase de modo que aprendan a resolver conflictos sencillos.



- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos
- Adecuar la respuesta educativa para proceder a las adaptaciones curriculares.
- Organizar actividades de acogida a principios de curso, sobre todo para los alumnos que llegan al centro por primera vez. Son actividades especialmente necesarias para anticiparse a los problemas de adaptación derivados a veces de la incorporación a una nueva etapa educativa.
- Hablar a principio de curso con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas del reglamento de régimen interior y disciplina del centro e informarles sobre el funcionamiento del centro.
- Explicar las funciones y tareas de la tutoría, dándoles la oportunidad de participar en la programación de actividades y de exponer sus puntos de vista sobre cuestiones que conciernen al grupo.
- Preparar entrevistas individuales con alumnos, cuando estos lo precisen.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario para recomponer esa dinámica.
- Estimular y orientar al grupo para que plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.
- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones sobre sus opciones educativas.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno.



- Ser el responsable del grupo en todas las actividades complementarias que se realicen en el centro tales como salidas y excursiones, celebraciones comunes ...
- Realizar la detección de los alumnos que presentan problemas de aprendizaje.
- Realizar la elaboración y seguimiento, en colaboración con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y lenguaje, de las Adaptaciones curriculares individuales o de ampliación.

c. En relación con la familia:

- Facilitar el intercambio de información con los padres.
- Promover la colaboración y participación de los padres hacia la escuela.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre los alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.

Además ha de colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la Jefatura de Estudio.

- Reunir a los padres al comienzo de curso para informarles de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo los objetivos y las actividades de tutoría.
- Programar las reuniones trimestrales con los padres y demás profesores que inciden en el grupo para informar de las programaciones, evaluación y rendimiento escolar, así como del cumplimiento de los objetivos.



- Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.
- Preparar actividades extraescolares, visitas y charlas en colaboración con los padres.
- Mantener entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a las situaciones de inadaptación o fracaso escolar.
- Informar a los padres sobre las faltas de asistencia, incidentes o sanciones.
- Informar a los padres de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de los objetivos y criterios de evaluación así como de las medidas de refuerzo educativo.



7. ACTUACIONES PREVISTAS POR LOS TUTORES Y EQUIPOS DOCENTES PARA LA GESTIÓN DEL AULA

<p>Rutinas diarias: responsabilidades</p>	<p><u>Infantil</u> Cada tutor decide diariamente bajo su criterio, quien será el “responsable” de las tareas del aula.</p> <p><u>Primaria</u> Cada tutor decide cada semana bajo su criterio, quién será el “responsable” de las tareas del aula.</p>
<p>Lugar donde sentarse</p>	<p>El tutor decide donde se sienta cada alumno. Periódicamente se puede cambiar de lugar para que cada alumno/a se relacione con todos los compañeros.</p>
<p>Forma de entrar en clase</p>	<p>Infantil, 1º y 2º de primaria entrarán a primera hora por la puerta principal del colegio. 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, entrarán por la puerta lateral situada en el patio. Todos entrarán acompañados por el profesor con el que tienen la 1ª sesión.</p>
<p>Organización de los tiempos de recreo</p>	<p>Formarán fila por orden alfabético tanto para salir como para entrar del patio y siempre acompañados por el profesor que tenga la sesión con el grupo. Los alumnos no podrán permanecer solos en el aula durante el recreo ni entrar al centro durante este periodo.</p>
<p>Forma de entrar y salir de recreo</p>	<p>Los alumnos de infantil, 1º y 2º saldrán y entrarán del patio por la puerta principal del centro. Los</p>



	<p>alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º saldrán y entrarán del patio por la puerta lateral situada en el patio.</p> <p>Todos los alumnos traerán puesto su nombre en el almuerzo.</p>
Forma de salir de clase	<p>Saldrán en fila por orden alfabético. Los alumnos que vayan al comedor serán recogidos por el monitor en el pasillo pactado para cada curso.</p> <p>El profesor que haya impartido la última sesión con el grupo, acompañará a los alumnos hasta la salida del centro y entregará los alumnos al familiar o persona encargada de su recogida.</p>
Orden y limpieza	<p>Al finalizar las clases todo quedará recogido y puesto en su lugar. La pizarra y el ordenador quedarán apagados. Esta labor será responsabilidad del profesor que tenga la última sesión con el grupo.</p>
Salidas al lavabo	<p>Los alumnos irán al servicio acompañados del profesor no pudiendo ir ellos solos.</p>
Salidas del centro en caso de enfermedad	<p>Cuando un alumno se encuentre enfermo o sufra un accidente en el centro, se seguirán las pautas establecidas en el protocolo de actuación propuesto por el equipo directivo.</p>
Material de trabajo	<p>Infantil:</p> <p>3 años:</p> <p>Cuaderno de pauta Montessori, lapicero Staedtler Noris.</p> <p>4 años:</p> <p>Cuaderno Lamela 8 mm. Lapicero Staedtler Noris.</p>



	<p>5 años: Cuaderno Lamela nº 6mm. Lapicero nº 2.</p> <p>Primaria:</p> <p>1º: y 2º Primaria: Cuaderno de Lamela de 6 y 4 mm (1º) y lapicero nº2.</p> <p>2º Primaria: Cuaderno de Lamela de 4 y 3 mm pequeño y lapicero nº 2.</p> <p>3ºPrimaria: Cuaderno de Lamela nº 3, tamaño folio. Lapicero nº2 primer trimestre y bolígrafo azul y rojo según vaya avanzando el curso.</p> <p>4º Primaria: Cuaderno de Edelvives nº 46. Bolígrafo azul, rojo y lapecero nº 2.</p> <p>5º y 6º: Cuaderno de cuadrícula 4x4 tamaño folio. Lapicero nº2, bolígrafo azul y rojo.</p>
<p>Normas de escritura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Margen superior e inferior: dejar cuatro cuadros para empezar en el siguiente. • Margen derecho: dejar dos cuadros • Poner siempre la fecha al principio en la parte superior derecha. • Hacer el título del tema que vamos a trabajar con letras mayúsculas • Numerar las páginas y el número de ejercicios y actividades.



	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar un reglón entre cada ejercicio.
Normas de clase	Las normas de clase están consensuadas por el claustro y se trabajan diariamente en el centro. (ver anexo)
Corrección de ejercicios	Los ejercicios serán corregidos bajo el criterio del profesor correspondiente.
Actividades complementarias lectivas	<p>Se programarán a principios de curso serán coordinadas por el coordinador de ciclo y por el equipo docente.</p> <p>Deberán estar contextualizadas con los contenidos impartidos a lo largo del curso.</p> <p>Se enviarán comunicaciones puntuales y específicas para todas las salidas. Las familias firmarán a principios de curso una autorización general para todas las actividades complementarias así como para la difusión de imágenes que se lleven a cabo.</p>
Relación con las familias	<p>Se realizarán reuniones trimestrales con las familias para conocer la evolución de los alumnos tanto de forma grupal como de forma individual siempre que sea necesario y durante la hora de tutoría</p> <p>En infantil previo al periodo de adaptación de 3 años se realizará una reunión con las familias.</p> <p>Las familias justificarán las faltas cuando traigan a los alumnos al centro a través de un documento entregado por cada tutor.</p> <p>Teniendo en cuenta que las familias del centro no vienen con asiduidad al mismo a pesar que se les</p>



	convoca, es conveniente tomar una serie de medidas para que tengan conocimiento de la situación de sus hijos en el aula. Se le enviará una nota con la fecha informando de cualquier actitud reseñable por parte de su hijo, dicha nota deberá ser firmada por el tutor legal del alumno. Se hará una copia de la misma para justificar que se ha notificado, la cual quedará guardada por el profesor que la haya enviado.
--	---

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PAT

La evaluación del plan la realizaremos de forma continua y sistemática durante el curso.

Los profesores y tutores se reunirán trimestralmente por etapas para valorar:

- El grado de consecución de los objetivos de las actividades programadas.
- La organización y desarrollo del PAT, analizando los principales aspectos positivos y negativos, valorando los avances realizados y las dificultades detectando necesidades.
- La actitud e implicación de los alumnos.
- La colaboración y asistencia de las familias a las reuniones convocadas.
- La satisfacción del tutor.

Utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Entrevistas con profesores, alumnos y sus familias.



- Cuestionarios destinados al alumno, familias y profesores.
- Diario de tutoría.
- Autoevaluación por parte del equipo de profesores
- Evaluación del asesoramiento realizado por el E.O.E.P.

9. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2016-2017

9.1. ACTIVIDAD (INFANTIL)

OBJETIVO GENERAL

-Facilitar la adquisición de hábitos de autonomía y autocuidado, a nivel de aseo y comida.

CONTENIDOS Y PROCEDIMIENTOS

- Hábitos de higiene.
- Hábitos alimenticios.
- Dialogo sobre los alimentos e higiene.
- Observación de láminas.
- Realización de murales.

ACTIVIDADES

- Aseo antes del almuerzo y después del recreo.
- Orden y limpieza en los trabajos.
- Realizar un mural con los alimentos que favorezcan la salud y los que no.
- Un día a la semana los niños traerán fruta para el almuerzo.
- Visita a un supermercado.
- Localizar posturas correctas e incorrectas.

TEMPORALIZACIÓN

Durante todo el curso.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

-La evaluación será continua, mediante la observación directa y sistemática.

9.2. ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Infantil y primaria)

OBJETIVOS

- Distinguir entre los diferentes contenedores de basura.
- Conocer y clasificar los tipos de basura.
- Desarrollar actitudes y valores del cuidado y respeto hacia el entorno.

CONTENIDOS

- Tipos de contenedores.
- Clases de basura.
- Reconocimiento de los tipos de contenedores.
- Reconocimiento de las clases de basura.
- Ordenación y distribución de la basura en los distintos tipos de contenedores.
- Respeto hacia el entorno.
- Actitudes y valores del cuidado del entorno.
- Satisfacción y disfrute durante la sesión.

METODOLOGÍA

La metodología estará basada en la manipulación, observación y experimentación de la realidad siendo global, abierta, flexible, dinámica y personal.



ACTIVIDADES

- En primer lugar se hace una asamblea para preguntar a los niños si saben que es la basura. Una vez hecho esto, la profesora sacará en el aula distintos tipos de basura y se lo explicará a los alumnos dejando que lo manipulen (papel, latas, botellas de cristal, tetrabrik, metal, cartón, plástico).
- Una vez que los alumnos se han puesto en contacto directo con los conceptos a trabajar, la profesora presenta a los niños cuatro personajes que son contenedores de basura. Uno azul, uno verde, uno amarillo y uno gris. A través de estos personajes la profesora les cuenta un cuento en el que se explica la tarea que tienen cada uno de los contenedores. Cuando ha terminado el cuento repasan entre todos los tipos de basura que hay y donde se deposita cada una.
- A través de una ficha que la profesora ha diseñado en la que aparece cuatro contenedores con su correspondiente basura, los alumnos tienen que pintar cada uno de los contenedores que aparecen en la página con el color correcto fijándose en la basura que hay en su interior. Es decir:
 - Contenedor gris: restos de comida
 - Contenedor azul: papel
 - Contenedor verde: cristal
 - Contenedor amarillo: plástico, cartón, metal.
- Una vez terminada las fichas los alumnos con la ayuda de la profesora van a hacer cuatro cajas de los colores gris, azul, verde y amarillo utilizando para ello cartulina de colores. Cuando las cajas estén terminadas cada uno de los alumnos cogerá una de las basuras que trajo la profesora y la introducirá en su correspondiente contenedor.
- Al término de esta actividad los contenedores permanecerán en el aula el resto del curso para seguir siendo utilizados.



TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre del curso.

EVALUACIÓN

- Conversaciones y diálogos sobre los contenidos de la unidad.
- Ficha de seguimiento de evaluación al final de la unidad.
- Análisis de las fichas y producciones de los alumnos/as.
- Registro individual de la observación directa y sistemática del niño para valorar sus procesos, avances y la ayuda que necesita.
- Registro de incidencias diarias del aula que revertirá en la toma de decisiones y ajuste de las medidas curriculares necesarias

9.3. ACTIVIDAD (1º, 2º y 3º)

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar de una manera adecuada las habilidades sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aprender buenos modales y a pedir las cosas con educación:

CONTENIDOS A DESARROLLAR

- Decir por favor, dar las gracias y pedir perdón.
- Saludar al entrar o al salir de clase, casa o la casa de un amigo...- Respetar el turno de palabra sin interrumpir a los adultos u otros compañeros cuando están hablando.
- Dejar las cosas en su sitio, tanto las del colegio, como la ropa y las mochilas.
- Hablar sosegadamente sin gritar ni chillar.



- Prestar las cosas. No coger sin permiso ni estropear las cosas que no son tuyas.
- Evitar los "tacos" o palabrotas y palabras ofensivas a los demás.
- Saber escuchar en silencio, mirar al que habla.
- Sentarse bien en la mesa y en el pupitre del colegio.

ACTIVIDADES:

Estas actividades se harán integradas durante el trabajo diario de clase, pudiéndose dedicar una hora concreta a la semana para la realización de alguna actividad que requiera una mayor dedicación.

- Enseñarle a decir por favor, dar las gracias y pedir perdón.
 - Lectura, comentario y exposición de dibujos sobre el cuento:

El árbol mágico

Hace mucho tiempo, un niño paseaba por un prado en cuyo centro encontró un árbol con un cartel que decía: soy un árbol encantado, si dices las palabras mágicas, lo verás.

El niño trató de acertar el hechizo, y probó con abracadabra, supercalifragilisticoespialidoso, tan-ta-ta-chán, y muchas otras, pero nada. Rendido, se tiró suplicante, diciendo: "¡¡por favor, arbolito!!", y entonces, se abrió una gran puerta en el árbol. Todo estaba oscuro, menos un cartel que decía: "sigue haciendo magia". Entonces el niño dijo "¡¡Gracias, arbolito!!", y se encendió dentro del árbol una luz que alumbraba un camino hacia una gran montaña de juguetes y chocolate.

El niño pudo llevar a todos sus amigos a aquel árbol y tener la mejor fiesta del mundo, y por eso se dice siempre que "por favor" y "gracias", son las palabras mágicas

- Juegos de rol a través de la PD
 - Canción, por ejemplo: Barney “Por favor y gracias”.
- Saludar al entrar o al salir de clase, casa o la casa de un amigo...
- Realizaremos entre todos un cartel que colocaremos en la puerta de entrada a la clase en el que pondremos algo parecido a:
- Antes de entrar:
 - Poner cara contenta.
 - Llamar a la puerta.
 - Saludar al entrar y a los compañeros no molestar.
 - En la puerta para salir:
 - ¿Antes de haber salido me he despedido?
 - Dejar las cosas en su sitio, tanto las del colegio, como la ropa y las mochilas.
 - Haremos un plano del aula para demostrar cómo se colorarán los pupitres y dónde se colocarán los diferentes materiales y cosas del aula. También les puede servir de ayuda la colocación de una foto donde se vea la clase ordenada con cada cosa en su sitio, para poder recordarles en determinados momentos como están las cosas y como deberían estar.
 - Respetar el turno de palabra sin interrumpir a los adultos u otros compañeros cuando están hablando.

- Diseñaremos unos modelos en cartulina de dedo levantado a los que uniremos un palillo o depresor y que los niños decorarán cada uno de su manera. Serán utilizados para pedir la palabra cuando queramos decir algo en determinadas clases.





- En diferentes áreas y en momentos puntuales, designar a un responsable que anotará por orden las personas que quieran intervenir tras una explicación, a aquellos que no lo hayan conseguido el profesor les hará ver la necesidad de tener un turno de palabra, si es necesario se llevará un registro.
- En Drama haremos un role-play de distintos personajes con diferentes personalidades (tímido, valiente, etc.). Valoraremos la capacidad de los alumnos para interpretar distintas situaciones y comprenderlas.

- Hablar sosegadamente sin gritar ni chillar.

Elaboraremos entre todos un semáforo con tres colores, este semáforo estará en verde cuando el ambiente general de la clase sea tranquilo y no se den voces ni gritos. Variará a verde o a rojo dependiendo de que se chille o grite.

También podremos elaborar semáforos personales. Se puede llegar a establecer un sistema de fichas con premios para los alumnos que tengan varios días sus semáforos en verde.

- Prestar las cosas. No coger sin permiso ni estropear las cosas que no son tuyas. Evitar los "tacos" o palabrotas y palabras ofensivas a los demás. Sentarse bien en la mesa y en el pupitre del colegio.

Se hará entrega al final del curso de un diploma al:

- Niño/a más generoso.
- Niño/a que siempre trae sus cosas.
- Niño/a con la estantería o cartera más ordenada
- El que menos tacos y palabras feas dice.
- El que mejor se sienta en la silla



La elección la podrá realizar el profesor o entre todos. Se dejará bien claro al comienzo de la actividad a que categorías se puede optar. Los diplomas pueden incluso ir asociadas a algún tipo de premio o recompensa.

EVALUACIÓN

Realizaremos una evaluación inicial al comienzo del programa. Estableceremos un registro de aparición de las conductas problema y mediremos de la manera más objetiva posible la aparición de estas.

Al final del curso realizaremos una evaluación de la efectividad del programa midiendo la efectividad con la aparición de conductas deseadas y la desaparición de las no deseadas.

Las actividades podrán ir variando a lo largo del curso introduciendo algunas nuevas o haciendo desaparecer las que no se consideren apropiadas.

9.4. ACTIVIDAD (4º, 5º 6º)

Objetivos:

-Desarrollar hábitos de alimentación, higiene, descanso y ocio saludables.

CONTENIDOS

- La alimentación
- Aseo e higiene personal
- Ocio y tiempo libre
- Descanso

ACTIVIDADES

*A través de la pirámide alimenticia saludable, recopilar la dieta semanal personal, sacando conclusiones sobre la adecuación de la misma.

Con estas conclusiones, rehacer la dieta, para que la misma sea equilibrada.

Se apoyará esta actividad con la programada por la Dirección provincial de educación denominada “Los desayunos del corazón”.

Tratando de suprimir, o al menos disminuir, la ingesta abusiva de bollería, refrescos u otros alimentos considerados “comida basura”.



*En inglés se trabajará el vocabulario de la ropa, los adjetivos “dirty” , “clean” o expresiones “Have a shower”...etc a través de juegos de ordenador de quitar o poner ropa o recortables.

*Abrir en clase un debate sobre las consecuencias de la falta de higiene diaria, que nos haga llegar a una serie de acuerdos de respeto tanto hacia los demás como hacia uno mismo.

*Pensar actividades que favorezcan el disfrute personal y hacer una lista.

*Debatir en clase qué actividades me gustan más y por qué. O con quién las realizo.

*Hacer un estadillo de las horas que duermo semanalmente por las noches. Qué razones, si las hubiere, me llevan a dormir después de las 21:00 h, dando pie a un diálogo sobre el horario de descanso recomendable y las consecuencias de no cumplirlo.

*Hacer un poster en clase con todas las recomendaciones saludables a las que hemos llegado a modo de recuerdo con el fin de afianzar las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaces de enumerar y poner en práctica hábitos saludables de higiene, descanso, alimentación, ocio y tiempo libre.
- Ser capaces de variar, al menos en el almuerzo del recreo, la ingesta de bollería y chuches en general, por fruta o bocadillo.

10. EVALUACIÓN

Los objetivos de la evaluación serán:

- Valorar la funcionalidad y la eficacia del Plan de Acción Tutorial.
- Detectar aquellos aspectos y acciones tutoriales diseñadas que no sean funcionales o no den resultados óptimos en la aplicación del P.A.T.
- Buscar estrategias de mejora para aquellos aspectos que no funcionen en la aplicación.



Periodicidad:

En las reuniones de Internivel se propondrán aquellos cambios que puedan enriquecer este plan. Estos cambios serán comentados en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

El P.A.T. se revisará anualmente en la memoria final de curso.